

Acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2020

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día 31 de octubre de 2020, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Vamos a iniciar respetables integrantes de este Consejo nuestra Sesión Ordinaria del mes que corre, del día 31 del mes octubre del 2020, bienvenidas y bienvenidos Señoras y Señores Consejeros, Señores Representantes de los Partidos Políticos para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Mtra. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----

Ing. Carlos Iván García Sánchez. -----

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -----

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. -----

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. -----

Partido Encuentro Solidario. -----

Lic. Néstor Santacruz Márquez. -----

Partido Redes Sociales Progresistas. -----

Lic. Guillermo A. López Jr. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todas y todos, le informo que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales, así como la Presidencia de este Consejo General, nos acompañan nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos, por otro lado también le informo Consejero Presidente que se

encuentran en esta Sesión presentes quienes integran la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, existiendo quórum legal para sesionar Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, también ya está presente, ya le habíamos dado la bienvenida al Consejero, de tal manera que estamos la totalidad de quienes integramos el Consejo y los que usted mencionó, al existir el quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión Ordinaria válida para todos sus efectos legales, le pido Señor Secretario dé cuenta al Consejo con el proyecto de orden del día.-----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes también dar cuenta de la presencia del Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, Ing. Carlos Iván García Sánchez, bienvenido Ingeniero, buenas tardes. -----

El Secretario Ejecutivo: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Informe de correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 4,7,8 y 21, así como Especial del día 7, todas del mes de septiembre del presente año. ----

Punto número cinco: Presentación del informe de actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre. -----

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral. -----

Punto número siete: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante la Coordinación de lo Contencioso Electoral. -----

Punto número ocho: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo en cumplimiento de lo establecido en el capítulo séptimo del Reglamento de Elecciones respecto a encuestas por muestreo, sondeos y opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. -----

Punto número nueve: Asuntos generales. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes de continuar Consejero Presidente, dar cuenta de la presencia en esta Sesión de las Representantes de los Partidos Políticos Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa y Paz para Desarrollar Zacatecas, Lic. Ma. del Refugio López Berumen, respectivamente. -----

El Consejero Presidente: Bienvenidas Señoras Representantes, respetables integrantes de este Consejo, si alguien desea intervenir en relación con la propuesta de orden del día tienen el uso de la palabra, bien no veo ninguna solicitud, no hay comentarios, tome la votación correspondiente si es tan amable Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, también está con nosotros el Representante del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas, Lic. Guillermo A. López Jr, los iré mencionando conforme se vayan incorporando Señoras y Señores Representantes. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente se solicita a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto

levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, como consecuencia de la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Ordinaria, y por tener ese carácter, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de esta Institución, se pregunta si alguno de ustedes integrantes de éste Consejo desea agendar algún punto en asuntos generales para ver su procedencia y anotarlo como consecuencia de ello, bien, no observo ninguna solicitud, de cualquier manera al finalizar los puntos normales volveré a preguntar lo mismo, sea tan amable Señor Secretario en continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponda. -----

Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es **punto número tres:** Informe de correspondencia. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario desahogue el punto. --

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el informe de correspondencia se ha remitido a las y los integrantes del Consejo General como es costumbre de manera cotidiana, se les ha mandado la tabla de correspondencia que ingresa y egresa del Instituto Electoral, hasta este momento o este día, no hay algún documento que requiera de información especial, no obstante les recuerdo señoras y señores integrantes del Consejo General, que toda la documentación obra en los archivos de este Instituto por si alguno de ustedes desea hacer uso o solicitar algún documento en lo particular, sería cuanto Consejero Presidente estamos a la orden. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario si alguno de los integrantes desea intervenir con relación a esta información, bien no hay solicitud, sea tan amable en continuar con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones del Consejo General Extraordinarias de los días 4, 7, 8 y 21 y Especial del día 7 todas del mes de septiembre del presente año. -----

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, en virtud de que fueron circuladas con toda oportunidad las actas mencionadas en este proyecto de acuerdo, le pido Señor Secretario tome la votación en relación con la dispensa de la lectura de dichas actas.-----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señoras Consejeros Electorales a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 4, 7, 8 y 21 y Especial del día 7 todas del mes de septiembre del presente año, quienes estén a favor les pido manifestarlo de la manera acostumbrada, son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** la dispensa de la lectura de las actas comentadas, les pregunto

respetables integrantes del Consejo si alguien tiene algún comentario, alguna observación en relación con el contenido de dichas actas, si no hay ningún comentario, solicitud, ninguna observación, por favor Señor Secretario tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite Consejero antes, también dar cuenta ahora de la presencia del Representante del Partido Político Encuentro Solidario, Lic. Néstor Santacruz Márquez quien se ha incorporado en esta sesión. -----

El Consejero Presidente: Bienvenido Señor Representante. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración ahora Señoras y Señores Consejeros Electorales el contenido de las actas de las sesiones del Consejo General: Extraordinarias de los días 4,7,8, y 21 así como Especial del día 7 todas de septiembre del 2020, quienes estén a favor, son: -----

Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente con la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas de los días 4,7,8 y 21, así como la especial del día 7 todas del mes de septiembre de este 2020 por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** presentación del informe de actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre. -----

El Consejero Presidente: Como representante fedatario de la Junta Señor Secretario formule los comentarios que estime pertinentes. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente recordarles señoras y señores integrantes del Consejo General, junto con la documentación respectiva para esta Sesión Ordinaria se les hizo llegar el informe que se presenta, destacando en las primeras páginas del mismo las actividades relevantes y que como ustedes saben, ya son meramente de proceso electoral, iniciamos el siguiente ya con la formalidad del arranque de éste proceso electoral 2020-2021, cabe destacar nuevamente que no obstante a la carencia de recursos económicos y de las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ha cumplido a cabalidad con las Políticas y Programas que se han programado valga la redundancia para el presente ejercicio, estamos a la orden por cualquier duda o comentario al respecto Consejero Presidente señoras y señores integrantes de este Consejo General. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, si alguien tiene algún comentario sobre este informe tienen el uso de la palabra, no observo ninguna petición, ninguna solicitud, consecuentemente le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral de esta Institución. -----

El Consejero Presidente: Continúe en el uso de la palabra Señor Secretario, es de su competencia. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien también como ustedes pueden ver en la documentación que se les circuló vía correo electrónico para esta Sesión, ustedes podrán ver en el periodo que se informa y que corresponde del 22 de septiembre al 28 de octubre de esta anualidad, se presentaron ante la Oficialía Electoral de este Instituto, 25 solicitudes de actuación de la función de la Oficialía Electoral, algunos están en proceso de entrega de las actas correspondientes, algunas de ellas al día de la fecha ya fueron entregadas, ustedes tienen a la vista el número consecutivo de estas actuaciones, el nombre de la o el solicitante, la fecha de la solicitud, el hecho a verificar, el resultado y en su caso la fecha de emisión del acta correspondiente, o bien, la información según se encuentre pendiente, está a la consideración de ustedes este informe Consejero Presidente señoras y señores integrantes del Consejo General por cualquier duda o comentario al respecto. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, si alguno de los integrantes de este respetable Consejo desea participar en este informe tiene el uso de la palabra, bien, de no ser así, no observo ninguna intervención, le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas o denuncias presentadas ante la Coordinación de lo Contencioso Electoral de este Instituto. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario haga la exposición y le corresponde por ser de su competencia si es tan amable. -----

El Secretario Ejecutivo: De la misma manera Consejero Presidente, este informe fue circulado de manera previa y con las horas establecidas por ley para esta Sesión Ordinaria, ustedes pueden ver en el informe que durante el periodo que se presenta en esta Sesión, fueron tres actuaciones las que se requirieron a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, ustedes pueden ver el nombre del quejoso o solicitante, la fecha de presentación, los hechos o sujetos denunciados, las diligencias y el resultado de las mismas, estamos a la orden por cualquier duda, repito, lo tienen a la vista Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, respetables integrantes, si alguien desea intervenir tienen el uso de la palabra, bien, no observo solicitudes, consecuentemente le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento en lo establecido en el capítulo séptimo del Reglamento de Elecciones respecto a encuestas por muestro, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos, no institucionales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como es también de su competencia le pido señor Secretario haga la presentación y comente lo que estime prudente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, fue también igual circulado, no obstante si me lo permiten daré lectura a un resumen del mismo **Primero.** Con base en lo establecido por los artículos 143 y 144 del

Reglamento de Elecciones relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreos, sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social de este Instituto, durante el período comprendido del 28 de septiembre al 25 de octubre del presente año, se informa que no se detectaron publicaciones impresas sobre preferencias electorales en el proceso electoral. **Segundo.** Durante el período comprendido del 2 al 4 de octubre del presente año, se detectaron por parte de la Unidad de Comunicación Social tres encuestas realizadas y publicadas en la red social Facebook, sobre preferencias electorales por las empresas Factometría Digital y demoscopia digital, S.A. de C.V. el 18 de octubre del presente año la empresa masiva CALEB mediante escrito informó que el 16 de octubre del 2020, realizó y publicó una encuesta por WhatsApp y en redes sociales para dar a conocer la intención del voto a elegir para el próximo gobernador o gobernadora, anexando la documentación requerida, cabe mencionar señoras y señores integrantes del Consejo General, que según la legislación y la normatividad que tenemos vigente, no es obligatorio por parte de las empresas que realizan estas encuestas y las publican en redes sociales remitir la documentación y los informes respectivos, no obstante como ustedes pueden ver en este informe, algunas empresas si lo remitieron, se encuentran en el informe que se presenta, repito, y como lo dice el primer punto de este informe, en publicaciones impresas no se detectaron encuestas por muestreo sondeos de opinión no institucionales, sería cuanto Consejero Presidente estamos a la orden por cualquier comentario. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, si alguno de ustedes tiene algún comentario se concede el uso de la palabra, bien, al no haberlo le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número nueve:** asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, nadie solicitó al principio de la Sesión, si en este momento alguien lo desea hacer, en todo caso la Presidencia, y le preguntaría a la Secretaría si tienen la información respectiva agendaríamos uno en relación con el proceso que solicitó el Instituto Nacional Electoral, relacionado con la asunción parcial para llevar a cabo el conteo rápido en todas las entidades en donde habrá elección de gobernador, ¿alguien más tiene algún otro punto?, bien, no lo hay, queda agendado Señor Secretario como punto único, y sino hay otro, le pido Señor Secretario usted tiene la información para que la de a conocer al Consejo General. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con su permiso, también decir que deseaba agendar un servidor, bien Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo General, informarles que el día 16 de octubre la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral emitió y notificó el acuerdo INE/SE/ASP-01/2020 mediante el cual acordó el procedimiento de la asunción parcial para el conteo rápido de la elección de gobernador en los procesos electorales 2020-2021, asimismo en el punto sexto del acuerdo de referencia, se requirió a los Organismos Públicos Electorales para que a más tardar el día 23 de octubre del presente año manifestáramos lo que a interés conviniera, como ustedes pudieron darse cuenta Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos el día 22 de octubre mediante oficio IEEZ-01-351/2020, escrito signado por todas y todos los Consejeros Electorales, desde luego con su Consejero Presidente, se hizo saber al Instituto Nacional Electoral que no obstante a que este Instituto Electoral cuenta con una experiencia probada y positiva respecto a conteos rápidos, se tiene la infraestructura sistemática para desarrollarlos, se

informó que no existía inconveniente para que el Instituto Nacional Electoral asumiera esta función, al respecto el día 28 del mismo mes de octubre del presente año, el Secretario Ejecutivo emitió acuerdo mediante el cual se tenían por presentadas estas manifestaciones por parte entre otros OPLES del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, sería cuanto de mi parte Consejero Presidente, estamos a la orden por cualquier duda o comentario al respecto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, sobre el contenido solamente les comentaré, que esta Institución desde las primeras reuniones de trabajo formuló la petición para que el Instituto Electoral que además tiene la facultad legal de acuerdo al Reglamento General de Elecciones para llevar no solo el PREP, sino también el conteo rápido para la elección de gobernador, tenemos experiencia, tenemos capital humano especializado, y quienes llevan a cabo las tareas científicas y metodológicas también dieron muy buenos resultados en el pasado el proceso, donde se renovó la gubernatura del Estado, y tenemos también las instalaciones y la infraestructura tecnológica para poderlo llevar a cabo, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral de lo que según nos explicó, lo que se pretende es llevar a cabo un proceso simultáneo con un método de rigor científico adecuado que estandarizaría en las quince entidades federativas, reconociendo la heterogeneidad en unos muy buenos como el nuestro y otros apenas con alguna infraestructura mínima y sin experiencia, de tal manera que por esos motivos hizo la petición de asunción que todavía no ha sido acordada por el Consejo General, esta se efectuará el próximo día 6, y bueno, el procedimiento de alguna manera recoge las inquietudes de algunos Institutos pero también experiencia que ha tenido el Consejo General del INE, cuando tomó la determinación, por ejemplo, entre otros, de la homogenización del calendario a nivel nacional, que tuvo por ahí la objeción de algún Instituto Político y la Sala Superior del Tribunal resolvió hacer la petición a los Institutos para que expusieran y se justificara la toma de la medida, se efectuó eso, no se modificó el calendario, está vigente, y tal vez por esa argumentación, aparte de estandarizar y homogeneizar los criterios metodológicos y científicos, es que se hace la petición, entonces yo los invito para que estén pendientes de este proceso, sino se llevase a cabo por alguna circunstancia, si les expresamos y obviamente estaríamos nosotros a la expectativa, porque nos prepararíamos de manera adecuada, bien como no hubo ningún comentario pero yo me adelante, si alguien tiene algún comentario se concede el uso de la palabra, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente le faltó mencionar que de este oficio mediante el cual se dio respuesta, se le giró copia a todas y todos los representantes de los partidos políticos, no teníamos todavía la acreditación de dos partidos políticos nacionales, les puedo manifestar al representante que está conectado que si gusta copia con todo gusto se lo podemos mandar, así como toda la información que en el punto número tres del orden del día de esta sesión ya se informó, están los archivos por si desea consultar algún documento en lo particular, gracias Consejero Presidente, solo complementar esa información. -----

El Consejero Presidente: Igualmente a usted Señor Secretario, pero siguiendo el principio de máxima publicidad, de cualquier manera aunque se no se nos solicite, hay que enviarles copia de dicho oficio y todo aquello que sirva para que ellos tengan los elementos en el proceso actual en que recientemente se han incorporado, algún otro comentario respetables integrantes del Consejo, bien, sino lo hay, adelante Consejera Electoral Doctora Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Bueno, nada más para señalar la cuestión, que pues expusimos en su momento, que es una lástima que este Instituto que ya tuvo una experiencia previa, exitosa en esta materia, pues no tenga la oportunidad de seguir de nueva cuenta y llevando a cabo el conteo rápido, pero bueno no queda de otra, el Instituto asume cada vez más, digo porque esta es una atribución que legalmente y constitucionalmente está asignada a los OPLES, pero bueno, en aras de una igualación en las medidas en todos los OPLES con motivo de que a lo mejor algunos no están preparados para llevar a cabo estas tareas, pues se nos quita a esta Institución, se nos quita esa posibilidad, solamente que no quería dejar de manifestar este fundamento, buenas tardes gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejera Electoral, Doctora Adelaida Avalos Acosta, alguien más desea participar, bien, de no ser así y no haber peticiones, le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia y a este Consejo General, que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras y Señores Consejeros Electorales, integrantes de la Junta, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 25 minutos de este 31 último día del mes de octubre del 2020 se levanta esta Sesión Ordinaria, gracia por su presencia, sus comentarios y su participación, que tengan buena tarde. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa